



Rectificación de nuestra línea a vanguardia en el Ebro

El enemigo es rechazado y perseguido

Más bombardeos alimenticios

BURGOS.—Anoche, de 11 a 11,30 se bombardeó Barcelona con pan, y en el frente de Aragón, se bombardearon las zonas enemigas, arrojando 27 000 cajetillas de tabaco.

Así dice la noticia originalísima de estos nuevos bombardeos, que no son otra cosa que generosidades de nuestro Caudillo.

Con este gallardo gesto de la auténtica España se ha dado la mejor réplica a las angustiosas peticiones de Alvarez del Vayo en la Sociedad de las Naciones ante la que con patéticas frases pedía alimentos para los españoles de la zona roja y de la fasciosa, porque si no este

invierno iban a perecer de hambre. El Generalísimo ha querido demostrar de manera terminante la superabundancia de reservas en nuestra zona, y ninguna prueba tan contundente como el bombardeo con panecillos y tabaco de que ha hecho objeto a varios lugares de la zona no liberada.

Vean los desgraciados que aún viven en ella, vea el mundo entero cómo Franco sabe administrar su territorio, y no sólo atiende a las necesidades de los nacionales sino que deja algo para los de la zona roja, hasta que en breve vayan a nuestras bravas tropas a llevar a ella todo lo que se precise.

En el frente del Ebro las tropas nacionales adelantan sus líneas de vanguardia conquistando nuevas posiciones

FRENTE DE LEVANTE.—Una impresión general de victoria recorre el campo de operaciones mediada la tarde de esta jornada militar. El frente del Ebro ha sido batido, y los comunicados que los incansables soldados de transmisiones envían a los jefes de las columnas que han atacado están todos redactados en el mismo sentido: se ha adelantado nuestra línea a vanguardia, y con armonía maravillosa, las fuerzas nacionales recuperaron las posiciones fortificadas de los marxistas, no sin antes castigar intensamente los efectivos que las defendían.

Sin embargo, como facetas que matizan mejor el significado de nuestra brillante operación, se puede asegurar que la resistencia opuesta por los rojos en el día de hoy ha sido menor que la de anteriores jornadas. No se puede achacar esto a que sea menor el espíritu combativo del adversario; hay fundamentalmente que atribuirlo al castigo que en los tres últimos días de operaciones lleva recibido el tropel marxista y también al desconcierto que les ha producido la maniobra realizada por la valerosa infantería.

Ya desde el sábado se observaba el cansancio y desgaste de los soldados rojos. Los que venían a nuestras filas prisioneros confirmaban esta sensación. Posteriormente, al perder las posiciones con las que nuestras armas se colocaban en condiciones casi iguales a las que, dominantes, poseían los rojos, la lucha se realizó con mayor dureza y el quebranto tuvo para ellos mayor envergadura.

No es, pues, arriesgado manifestar que la batalla del Ebro ha culminado ya las enormes dificultades impuestas por la configuración orográfica del terreno de combate y por la tenacidad de un enemigo obligado a resistir a precio de amenaza o fusilamiento.

Machacadas sus fortificaciones por millares de bombas y granadas; destrozados sus mejores batallones y brigadas, la consigna de Negrín no pueden cumplirlos los marxistas del Ebro, porque resistir el arrollador empuje y la acometida de nuestras fuerzas de asalto supone un potencial defensivo del que están muy distantes de poseer.

Actividad incansable también para los aviadores españoles. Tres veces durante la mañana bombardearon las filas enemigas sin que la formación correctísima de sus aviones se alterara lo más mínimo, aun siendo tan intenso el fuego anti-aéreo que se les hacía desde la parte izquierda del río. En condiciones de inferioridad numérica entablaron combate nuestras patrullas de caza con la aviación enemiga y uno de éstos cayó ametrallado e incendiado. Otro avión que se arriesgó a volar por encima de nuestra línea fué alcanzado por los certeros disparos de nuestra defensa anti-aérea y abatido.

(Crónica del enviado de LOGOS, Carmelo MARIN)

En definitiva, como resumen de la jornada victoriosa, se escalaron seis posiciones de gran valor estratégico que el enemigo intentó recuperar por dos veces. Sus ataques con mucho fuego pero con gran flojedad en el ánimo de los atacantes fueron rechazados con facilidad, haciéndose mayor el castigo que habían obtenido por la mañana cuando perdieron aquellas posiciones. Más de un cen-

tenar de prisioneros con abundante material de guerra y munición que se dejaron en las tres posiciones primeras que a la derecha de nuestra línea fueron conquistadas por nuestros hombres.

Si se mantiene este tiempo que nos ha traído el mes de Octubre, vamos a ver el efecto que en las tropas catalanas ha producido la insistencia de nuestro ataque y las consecuencias no sólo en cuanto al territorio recuperado se refiere, sino también a algo más.—(Logos).

Daladier, en un nuevo éxito consigue los plenos poderes

PARIS.—Daladier ha conseguido un segundo voto de confianza a las ocho de la mañana de hoy. La Cámara, por 331 votos contra 78, ha votado en favor de su petición de plenos poderes en materia financiera.

Daladier ha declarado que quiere luchar por el restablecimiento de la paz en Europa.

Los comunistas se abstuvieron de votar. Se cree que la mayoría de la Cámara ha pasado de las izquierdas a las derechas. Los diputados radicales socialistas y de las derechas están de acuerdo con la política del presidente del Consejo.

¿Se separa Rusia de Francia?

PARIS.—Según se informa, en los círculos políticos de Moscú, se dice que en los próximos días o acaso mañana, el Gobierno rojo denunciará el pacto franco-soviético, por considerarle ya caducado después del paso que acaba de dar Francia con su Entente con Alemania e Italia.

Continúa la aproximación franco-italiana

Nueva entrevista Ciano-Lord Perth

ROMA.—A consecuencia de la buena disposición de Francia para reanudar el estado normal de sus negociaciones diplomáticas con Italia, en los medios italianos se citan nombres de probables representantes en París.

Circulan con gran insistencia los de Qadigia, actual embajador en Buenos Aires; Bastianini, hoy en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y Reison, Embajador en Washington. Como circunstancia previa al nombramiento de Embajadores en París y Roma se requiere el reconocimiento por parte de Francia del Imperio de Etiopía, que repercutirá, indudablemente, en una inteligencia franco-italiana, referente al problema español.

PARIS.—Se tienen noticias de que la decisión del Gobierno francés de nombrar embajador en Roma, se verá correspondida inmediatamente por el nombramiento de embajador italiano en París.

Entre los posibles embajadores de Francia en el Quirinal, se viene hablando mucho de monsieur Francois

Poncet, representante hasta ahora en Berlín, pero como quiera que éste forma parte de la Comisión internacional, que no podrá abandonar en algún tiempo, corren rumores de que sea nombrado el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

ROMA.—El Conde Ciano ha vuelto a tener una entrevista con Lord Perth, durante más de una hora. Parece ser que estas entrevistas son los preliminares de la reanudación de las negociaciones anglo-italianas sobre el Mediterráneo y los demás problemas pendientes, y se cree que hasta ahora se prosiguen con buenos resultados.

Sabido es que el último acuerdo anglo-italiano, donde se resolvían los problemas urgentes del Mediterráneo, estaba sujeto a la condición suspensiva de la retirada de voluntarios y de la supresión de la intervención extranjera en la guerra de España.

Las nuevas negociaciones tienen por objeto eludir esta rémora que viene haciendo ineficaz el acuerdo anglo-italiano, para intentar su puesta en ejecución inmediata.

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de octubre de 1938. III Año Triunfal: En el sector del Ebro se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, rechazándose varios intentos de contraataque del enemigo y persiguiéndole.

Dejó abandonados más de cien muertos y 75 prisioneros.

Salamanca, 5 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Comisión Internacional "Pro Deo", y la situación religiosa en España

El capcioso programa Negrín—La España Nacional hoy y mañana

En las reuniones que en Ginebra celebró la Comisión Internacional «Pro Deo», se presentó un interesante rapport sobre la situación religiosa en España. En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, transcribimos a continuación algunos de sus párrafos más salientes:

«Desde nuestra reunión del año último —comienza diciendo el rapport— varias regiones españolas han quedado liberadas del yugo marxista. En todas ellas han podido encontrarse las mismas huellas de vandalismo anti-religioso: las iglesias, sin excepción, profanadas, incendiadas o convertidas en mercados, garages o establos. Y en todas partes, también, informaciones ratificadoras de la persecución y muerte de sacerdotes y religiosos.

«El número total de iglesias, capillas, monasterios y abadías existentes

Consecuencia de un fracaso

Ha dimitido el presidente checo Benes

PRAHA.—El Presidente de la República, Eduardo Benes, ha dimitido su cargo. La noticia ha sido dada a conocer al país por el jefe del Gobierno, general Cirovy, a las diez y siete horas, por radio, leyendo la carta que con este motivo le dirigió el señor Benes.

El Presidente dice en su carta: «Dimito mi cargo después de cancelar el período de crisis que acabamos de atravesar. Mi pundonor no me permitía hacerlo antes de que hubiera pasado. Hoy lo hago dejando libre a los nuevos políticos el camino para llevar a efecto la nueva política que se necesita».

Hizo historia de su actuación política y exhortó al país a iniciar una nueva era de trabajo y paz.

Después de leída la carta de Benes; el Presidente del Gobierno permaneció un rato en silencio. Después el general Cirovy dijo: «Me ha tocado cumplir un papel penosísimo a mí, precisamente, que fué voluntario en la lucha por la independencia checoeslovaca, anunciando al país la dimisión del Presidente Benes. Esto ha sido tan doloroso para nosotros, que nadie podrá hacerse eco de nuestros sentimientos».

Refiriéndose al Presidente dimisionario, el general Cirovy continuó: «Los que conocemos al Presidente Benes sabemos que no entra en su carácter el abandonar un puesto político en momentos de responsabilidad, por el contrario, ha tenido la generosidad de tomar sobre sí el peso de la decisión con que culmina la crisis que acabamos de padecer y nos deja el camino expedito para proseguir la historia de Checoeslovaquia. El Estado checoeslovaco debe continuar su vida inspirándose en una disciplina de orden, trabajo y progreso social.»

en las 37 diócesis que han experimentado la dominación marxista es, exactamente, de 25.879. Todas han sido profanadas, exceptuando algunas de las provincias vascongadas pertenecientes a la diócesis de Vitoria. De ellas el 70 por 100, o sea unas 17.000, han sido destruidas por el fuego. En cuanto al número de sacerdotes y religiosos asesinados la proporción oscila, según las diócesis, entre el 40 y el 70 por 100.

«Como detalle significativo hay que registrar lo ocurrido en la isla de Menorca, que cuenta con 11 parroquias y 40.000 habitantes, que, dado su carácter pacífico, era de esperar que impusiesen un mayor respeto. Pero no ha ocurrido así. De cerca de cien sacerdotes que había en la diócesis de la isla, se sabe que han sido asesinados por lo menos 38. El obispo, de 95 años y ya ciego y sordo, ha sido respetado, quizás porque no le consideran ya de este mundo».

Tratando de la situación actual de la zona roja, el rapport dice entre otras cosas:

«El 1 de Mayo de 1938, el Presidente del Gobierno de Barcelona, Juan Negrín, expuso en 13 puntos lo que pretendía ser nuevo programa de Gobierno, y que no era en realidad sino el apuntalamiento de su capcioso y ya desacreditada política exterior. En el punto sexto de ese programa se estipulaba textualmente: «El Estado español garantizará la plenitud de los derechos al ciudadano en la vida civil y social, la libertad de conciencia y asegurará el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas» Pero ¿qué ha sido de esa libertad desde la fecha de su estipulación hasta el momento presente? ¿Qué respeto religioso existe hoy en la zona roja española?

«Ni una sola iglesia se ha abierto. Únicamente en la capilla del centro vasco de Barcelona se permite la celebración de la misa, a la que solamente los vascos pueden asistir. Con la circunstancia de que esa capilla privada no caben más que unas docenas de personas.

«La verdad es que la vida de catacumbas continúa. No es la misa del centro vasco la que cuenta sino las que, en secreto y con riesgos, se dicen en casas particulares. En virtud de una autorización especial del Santo Padre, el sacerdote puede celebrarla sin ornamentos y sobre una mesa cualquiera; una copa de cristal hace las veces de cáliz... Todas las precauciones han de ser tomadas para el caso de que la policía o el populacho irrumpieran. ¡Felices los que pueden asistir a esas misas, celebradas en unas circunstancias y en un ambiente de fervor como solo conocieron aquellos primeros tiempos del cristianismo!

«¿Cuál es, en cambio, la situación religiosa en la España nacional? El rapport recoge símbolos y realidades:

«El nuevo escudo de España está sostenido por el águila de San Juan. Y el decreto de su creación explica el por qué: «El Águila que en él figu-

Los que quieren la guerra

En EE. UU. se ha fundado un nuevo Comité «pacifista»: el «Comité pro Unión de Esfuerzos por la paz».

Según las personalidades que de él forman parte, podemos afirmar que ese nuevo comité no es más que una emanación del R. U. P., de la Asociación pro S. de N. y de todas las demás organizaciones pacifistas. Su Presidente es, en efecto, M. Eichelberger, director de la Asociación norteamericana pro S. de N.

El Comité ha comenzado sus actividades con envío de mensajes torpedeadores de la paz europea. En el mismo sentido ha organizado una gran manifestación en Nueva York para protestar contra la transigencia que suponen las proposiciones franco-inglesas en el pleito germano-checo.

En un telegrama enviado a Daladier le manifiestan que «si esas proposiciones se adoptasen, pondrían en peligro la seguridad de Francia». En otro enviado al Presidente Roosevelt le excitan para el levantamiento del embargo sobre los envíos de material de guerra destinado a la España roja, China, etc.

Como vé, esas reivindicaciones son idénticas a las formuladas por todas las secciones de la Internacional Comunista y sus numerosas organizaciones auxiliares entre las que se encuentran las seudopacifistas.

Moscú quiere la guerra para provecho de su revolución mundial. Y todas aquellas organizaciones le facilitan su trabajo más o menos consciente.—(E. I. A.)

ra no es la del Imperio germánico, al cabo exótica en España, sino la del evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la anexión de nuestro Imperio al dogma católico, defendido tantas veces con sangre de España...»

«Ese signo es algo más que un símbolo. La restauración cristiana ha empezado en todos los terrenos. Las leyes laicas han sido abolidas. No solamente se enseña el catecismo en todas las escuelas primarias, sino que la enseñanza de la religión es obligatoria en las escuelas de segunda enseñanza. Lo mismo ocurrirá en la Universidad. Habiendo preguntado un periodista americano al General Franco si se fundaría en España una Universidad católica, el Generalísimo respondió: «No; en España no habrá una Universidad católica; todas las universidades serán católicas».

En fin el rapport termina con una visión de la España de mañana:

«¿Cómo será la España de mañana? Una España sin cadenas ni tiranías, responde Franco. Una nación sin marxismo ni comunismo destructores...; una España grande, fuerte y unida con autoridad, dirección y orden.

Franco y los que le siguen tienen ya un historial que es garantía del éxito:

«—Nuestra ejecutoria— dice el Generalísimo—es el amor a la Patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento estóico profundo y una fe ciega en los destinos de España... A la persecución enconada de los marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana».

La Comisión Internacional «Pro Deo» acordó publicar el rapport en varios idiomas.

LAS VICTORIAS DEL MAR El cuerpo de San Pascual durante la dominación roja

DE «LA VOZ DE SAN ANTONIO»

(Continuación)

Pero, un bulto negro se levanta muy próximo a él y con prisas. La voz oscura de un megáfono pregunta: «¿Quién sois?». El «Genoveva» debió decir para su caldera: la contestación mañana, porque se agazapó cuanto pudo en el agua, buscó lo más oscuro de las tinieblas, abrió todo el vapor a las bielas, «empapizó» los hornos de carbón y el celéceo se dá el capricho de ponerse al rojo y de lanzarse a una velocidad de OCHO millas. ¿Quién lo iba a pescar ya? Porque el barco que le diera el alto era el «Ciscar», un destructor que anda 36 millas por hora sin fatiga y tira con cañones del 15 juna frusteria! Nuestro héroe no confía su valor a sus cañones sino a su pequeñez y a los riñones de sus marineros que visiblemente empujaban con sus brazos la embarcación. Dando tumbos, quemándose las calderas, desahaciendo en el viento su porción muerta, quedándose sin botes y sin cubierta, sudoroso, con la chimenea ladeada, perdidos los salvavidas y rotos los cristales de la aseta de derrota, entró en el puerto vencedor, con todas las señales de haber sido la pelea dura, larga y afanosa; mas por eso mismo era el triunfo mayor. El primer ensayo pedía otros muchos, en pocos días, la doméstica de seis duros estaba lista para volver a la faena... y el puerto de Bilbao intransitable.

El temple de estos muchachos de la Marina leal española está patente en cuantos hechos llevaron a cabo y dieron cima gloriosa. Hemos referido ya algunos episodios que lo demuestran bien a las claras. Pero existen otros de una gallardía tan elevada y magnífica que ante ellos sobre la emoción y el llanto que causan, se enorgullece uno de pertenecer a un pueblo que tales hombres cría. Don Carlos Falquina, alférez del «Jaime I», cayó gloriosamente dando tiros a los rojos sobre el puente de mando, y el teniente de navío, Otero, del

Antonio García D. Figar. O. P.

mismo acorazado, se encontraban ambos en la enfermería del «Jaime» heridos de gravedad. El Comité rojo que ignoraba por entero las artes de la marinería pidió a Otero que diera la corrección del rumbo, y el valeroso teniente se negó rotundamente a ello, sabiendo a qué quedaba sometido. Entonces los «cafres» del «Jaime» se dirigieron a Falquina que se encontraba casi moribundo, con la misma pretensión. Falquina contestó como su compañero, apurando el deber y el heroísmo hasta su última hora. A estos hombres son a los que mandó arrojar al mar el ministro de Marina y presidente del Consejo de Ministros, Giral. Sin comentarios.

[Javier Quiroga. Nosotros estábamos en Bilbao cuando entró en la ría la «Virgen del Carmen». Entusiasmo loco en la población, vítores de triunfo y sueltos encomiásticos en los periódicos marxistas. Los «camaradas» habían traicionado al comandante del bou «Virgen del Carmen» y lo traían atado, lo mismo que al maquinista, Cándido Pérez. ¡Cuántas ovaciones a aquellos traidores y cuántos plácemes del pueblo y de las autoridades! Los tribunales del pueblo comenzaron a actuar; porque en las poblaciones todos eran «tribunales del pueblo». ¿De qué se podía acusar a aquellos valentísimos marinos? Fué a Falquina a encargarse del bou para vigilar las costas. Formaban la patrulla hasta embarcaciones. En aquellos momentos no se pudo seleccionar el personal. Había en estos caballeros de la aristocracia española una buena fe ancestral de creer en la bondad de todos los hombres y en el arrepentimiento de los mismos. Pero estaba en Guipúzcoa. Los nacionalistas y los rojos lo llenaban todo. Esperaban el triunfo por las grandes defensas que tenía Bilbao y la acumulación de material que tenían, venido de Rusia. También habían asomado por los incortales los «invencibles» mineros asturianos.

(Continuad.)

Texto íntegro de la nueva Ley de Enseñanza Media

(Continuación)

Artículo primero.—La Enseñanza Media en los estudios del Bachillerato será organizada con arreglo a lo preceptuado en las siguientes bases:

Base I.—De los alumnos

El Bachillerato podrá ser cursado en Establecimientos oficiales o en Centros particulares debidamente autorizados por el Ministerio de Educación Nacional. También podrán ser realizados los estudios privadamente, cumpliendo los requisitos que esta Ley exige.

A partir de la fecha en que entre en vigor la presente disposición, no habrá más que una sola clase de alumnos de Bachillerato. Todos abonarán los mismos derechos por equivalentes servicios. Los Centros privados podrán, sin embargo de ello establecer las tarifas u honorarios que estimen convenientes dentro de su propio régimen.

Base II.—Libro de calificación escolar

Todos los alumnos de Bachillerato deberán poseer, como documento oficial que les acreditará como tales, un libro que se denominará Libro de calificación escolar, en el cual constará la historia académica del estudiante desde que realice la prueba de ingreso hasta la obtención del título de Bachiller. Será expedido por el Ministerio de Educación Nacional para toda clase de alumnos y Centros. Cuantas inscripciones y diligencias sean consignadas en él habrán de coincidir con las que se extiendan en los libros y documentación oficial del Centro respectivo.

Por el Ministerio de Educación

Nacional serán dictadas las disposiciones que reglamenten el formato y utilización del expresado Libro.

Base III.—Ingreso

Para ingresar en los Centros de Segunda Enseñanza será necesario:

a) Tener cumplidos diez años o cumplidos dentro del año en que se realice la inscripción para el primer curso.

b) Que el alumno verifique con suficiencia en el Centro oficial o privado en que se proponga realizar sus estudios, la prueba de ingreso, cuyo resultado se hará constar en el Libro de calificación escolar.

Por el Ministerio será reglamentada la extensión y modalidades de la misma.

Base IV.—Enseñanzas

Las enseñanzas del Bachillerato estarán constituidas por siete disciplinas de carácter fundamental, distribuidas en siete cursos formando los siete grupos siguientes:

Religión y Filosofía.—Estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica: las primeras nociones del Catecismo, en recuerdo de las adquiridas en la Enseñanza Primaria; Moral; Evangelios; Liturgia; Historia de la Iglesia y Apologética. La Filosofía será cursada en los tres últimos años con arreglo a la distribución expresada en el cuadro final.

Lenguas Clásicas.—Un ciclo sistemático de Lengua Latina durante los siete cursos, acompañados en los tres últimos del estudio de su Literatura. Y cuatro años de Lengua Griega, con el estudio de sus clásicos en los dos últimos años.

Lengua y Literatura española.—

Sombras siniestras

Era el trece de Agosto de mil novecientos treinta y seis. En medio de la caliginosa atmósfera de un día asfixiante de verano, con el corazón oprimido por los desmanes y crueles persecuciones de las hordas marxistas que se adueñaron por la fuerza de la pacífica y santa ciudad de Villarreal, desde mi escondite forzoso, ante la furia de las hienas rojas, que pretendían aniquilar a todos los elementos sanos, católicos y religiosos de mi ciudad amada, y sepulcro del Santo de Sacramento, contemplé una escena horrorosa, envuelta de sombras siniestras y de amargos recuerdos. El cielo azulado y sereno de esta tierra encantadora se cubrió de luto y sombras. Las hordas de Rusia, a las órdenes de los sin Patria y sin Dios, prendieron fuego a la artística y valiosa iglesia que guardaba durante varias centurias el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, y en unos instantes, el fuego cundió en aquella morada, relicario de innumerables obras de arte y de inapreciables joyas artísticas que los siglos y la piedad habían acumulado en la iglesia de San Pascual, y quedó todo convertido en cenizas y escombros.

Zozobras

Desde aquel nefasto día llevé clavado en mi pecho, villarrealense y franciscano, un puñal que me hacía muy amarga la existencia. Nada me importaba el ser perseguido de muerte por los criminales marxistas que en unos días asesinaron vilmente a casi todo el clero, a muchos religiosos franciscanos y carmelitas y a un sinnúmero de elementos de derechas que ofendieron su vida a Dios por haber defendido siempre la doctrina y los ideales de Cristo. Sufrí un horrendo calvario. Pasé más de siete meses encerrado en una lóbrega cisterna de ocho metros de profundidad; percibí de mi escondite doloroso el eco de las voces avinagradas de los emisarios rojos que por cuatro veces pistola en mano, vinieron a sacarme de mi sepultura para asesinar me, mientras amenazaban a mis familiares que me ocultaban con asesinarles conmigo, si me hallaban.

Providencialmente me salvé. Pero la amargura de mi corazón no cesaba de acrecentarse ante las zozobras e incertidumbres sobre el paradero del cuerpo incorrupto de San Pascual. Pero ¿será posible, me decía, que no haya habido nadie que de los escombros, ruinas y cenizas de la iglesia del Santo, haya recogido los restos del glorioso San Pascual? ¿Será posible, que por su cobardía, caiga sobre Villarreal, el baldón de no haber sabido defender su joya más valiosa y la prenda más rica que guardaba?

Luz entre sombras

Así pasó mi horrendo calvario, entre dudas y persecuciones, y con el corazón lleno de espinas e hielos. Pero Dios tuvo compasión de nosotros. Después de casi dos años de amargura, viviendo sepultado en plena vida—treinta y tres años—el día 14 de Junio San Antonio dejó oír su voz poderosa y taumatúrgica, y a las cuatro de la tarde el ejército glorioso del Generalísimo Franco, tomó posesión de la ciudad de Villarreal, sepulcro de San Pascual y cuna de piedad y patriotismo verdadero. Media hora después de haber conquistado los ejércitos de España la ciudad del Santo del Sacramento, dejé mi escondite, y desalado, como siervo que busca anhelante el agua salvadora, quise saber el resultado del cuerpo incorrupto de San Pascual. Trascurridas algunas semanas, vislumbré en medio de las sombras que me envolvían, una luz clara y fúlgida que me alumbró y me dió a conocer el siguiente relato fidedigno arrancado de

Estudio durante siete años, de nuestro idioma, realizado sobre textos clásicos. Análisis y deberes de composición y redacción. Estudio de nuestra Literatura y nociones, en los dos últimos años, de las Literaturas extranjeras.

(Continuad.)

los labios de uno de los protagonistas que ha puesto el juramento como testimonio elocuente a su palabra.

Relato fidedigno

En un bello y misterioso atardecer del mes de Julio llegué a las puertas del domicilio de un ejemplar y excelente artista villarrealense que del mismo modo que supo durante su vida plasmar geniales obras de arte religioso, ha sabido ahora desgranar, el relato exacto y fiel, de lo que ha ocurrido con el cuerpo incorrupto de San Pascual.

El mismo día que las hordas marxistas—día 13 de Agosto de 1936—prendieron fuego a la artística iglesia que guardaba el cuerpo del Santo del Sacramento, quiso Dios velar por esta joya preciosísima. Las llamas consumían vorazmente los retablos, altares y objetos de arte que se hallaban encerrados en la iglesia. Por más que el intento de los marxistas era que el fuego consumiera el cuerpo de San Pascual, ninguno de aquellos criminales osaba tocar la urna del Santo. Tan sólo cuando el fuego prendía por todas partes, menos por el lugar en que se hallaba el Santo, uno de aquellos osados criminales puso sus manos en la urna de San Pascual y con rabia feroz la lanzó a la hoguera. Pero entonces fué precisamente cuando el Santo manifestó su poder. Apenas la urna santa fué profanada tan sacrilegamente, una humareda intensa y espesísima cegó a todos los circunstantes, hasta que, en la creencia de que el cuerpo del Santo habíase trocado en cenizas, dejaron aquel lugar santo convertido en ruinas y en horno de fuego. Entonces uno de aquellos sicarios, acuciado por el remordimiento que no le dejaba vivir, fué quien providencialmente, sin que le vieran sus compañeros de crimen y sacrilegios, y solo en la iglesia convertida en llamas, pudo recoger los restos de San Pascual, que todavía estaban intactos sin ostentar huellas del fuego. Lo metió en un saco y los guardó en el cuarto de baño. Pero pronto San Pascual salió en defensa propia para que su cuerpo fuera colocado en lugar más decente. Por la noche recios golpes resonaron por toda aquella casa. Atemorizados por los truenos horribles de San Pascual colocaron sus restos en un lugar más decente, en un armario en donde estuvieron encerrados durante algunos meses, sin ser encontrados por los rojos, que ante las sospechas de que su compañero hubiera podido recoger algo de San Pascual, fueron varias veces a registrar su domicilio, y se dió el caso de que, a pesar de haberle registrado toda su casa y rincones, nunca se les ocurrió abrir el armario en donde se hallaban los restos del Santo.

Ante el miedo a que fueran hallados los restos del Santo, el día 23 de Noviembre, dentro del mismo saco, fueron trasladados al domicilio del notable escultor don Pascual Amorós Vicent. Apenas llegaron a su domicilio, llenos de emoción todos los que se hallaban presentes, y con las lágrimas en los ojos, sacaron los restos del saco e inmediatamente percibieron un perfume suave y celestial que delataba el origen de aquellos santos restos.

El oculista valenciano en Avila

Acaba de llegar el especialista en enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina Interna, especialmente de CORAZÓN y PULMÓN, reumatismo, asma y diabetes

Don Manuel Royo Labradero

MÉDICO OCULISTA

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico del doctor Viciano (de Valencia)

Los enfermos que lo necesiten deben acudir lo antes posible para atenderlos debidamente

OPERA CATARATAS Y GRADUA LA VISTA

Horas de consulta: Todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6

GRAN HOTEL.—AVILA

hallaban guardados los restos del Santo del Sacramento.

Tres meses estuvieron enterrados los restos de San Pascual; y a mediados de Julio fueron colocados en la sacristía de la Arciprestal de Villarreal, en donde fueron inspeccionados y visitados por el Obispo auxiliar de Tortosa y las autoridades civiles y eclesásticas de esta ciudad y su provincia.

El día 20 de Julio, el cura encargado de esta Parroquia, don Ramón Monfort, acompañado de varios sacerdotes y del que suscribe, procedió a sacar los restos de San Pascual que todavía estaban encerrados en las cajitas que estuvieron enterradas durante tres meses, y con ese motivo tuvo ocasión de besar esos restos santos, que tanta gloria y fama han dado a la iglesia, y a mi Orden franciscana, y a mi pueblo, Villarreal.

O. F. M.
Fr. Bernardina M.ª Rubert.
Villarreal 21 de Julio de 1938.

Sección Religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

7

VIERNES

Nuestra Señora del Rosario. Santos Marcos, Julia, Justina, vgs., Sergio, Baco, Marcelo, Apuleyo, mártires; Augusto, Elano, pbs.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar, con exposición del Santísimo, rosario y preces a la Santísima Virgen.

—Santiago.—Las Asociaciones y devotos de la parroquia dedican solemne novenario a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana misa de Comunión a las ocho y media y rezo de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, plegaria, sermón por don Luis Jiménez, preces de la novena, bendición y reserva.

—San Juan.—Novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Oregorio Coronado, regente de la iglesia, oraciones de la novena, bendición y reserva.

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos a la mística Doctora y excelsa Santa Teresa de Jesús, Patrona de España. Durante el mes, todos los días a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y me-

dia de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

Patronato Nacional Antituberculoso

Comité Delegado Provincial

Por el presente se anuncia la plaza de cocinero del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa, dotada con el haber anual de 2.920 pesetas.

La jornada de trabajo será de ocho horas, pero la plaza será provista con la condición inexcusable de que rendirán y darán cima a sus obligaciones diarias, aunque estos quehaceres reclamen una superior jornada de trabajo. El tiempo estará subordinado por tanto, a la perfección y conclusión del servicio de cada día, y nunca esté limitado a aquel.

La provisión de la plaza será con el carácter de provisional, no dando derecho de preferencia, ni se computará como mérito para el nombramiento definitivo, que en su día se hará con arreglo a las normas que se dicten por el Patronato Nacional Antituberculoso.

Las instancias debidamente reintegradas se dirigirán, durante el plazo de ocho días, a contar del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al Excelentísimo señor presidente del Comité Delegado Provincial del Patronato Nacional Antituberculoso.

Avila 5 de Octubre de 1938. (III Año Triunfal).—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Los días 6, 7 y 8 liquidarán las cuotas correspondientes al mes de la fecha las calles comprendidas entre las letras A y P de éstas solamente las plazas. Los días 10, 11 y 13 el resto de las calles.

La cobranza se realizará en el sitio de costumbre y durante las horas de 3 a 6 de la tarde.

Avila 3 Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario.

AVILA.—Vip. y Enc. de Benén María

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo...	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las...	10

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8...	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18

LÍNEA DE LEONES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	12
	Llegada a Leganés a las...	15'30
	a Oetape a las...	15'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a Leganés a las...	13'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	10'40
	Llegada a Avila a las...	19

CORREO MILITAR A LEONES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	13
	Llegada a Leganés a las...	17'55
	a Oetape a las...	18'05
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a Leganés a las...	9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las...	13'15
	Llegada a Avila a las...	16'50

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las...	16	a Piedrahita a las 17,40
		a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las...	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las...	13	a Piedrahita a las 13,40
		a Avila a las 16

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Villacastín a las...	8
		a Segovia a las...	10
Salida de Segovia a las...	10	Llegada a Villacastín a las...	18
		a Avila a las...	19

LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las...	17'30	Llegada a Arévalo a las...	10
de Arévalo a las...	7'30	a Avila a las...	9'30

TINTA ALEMANA Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotomas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.

Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.

Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.

Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se de talle nombre del enfermo e investigación deseada. 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el "Epítome Gramatical", de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de abril de 1938.

Precio: 2'25 pesetas ejemplar

Concesionario para la venta

Librería Cuesta

Plaza Mayor, 14

SALAMANCA

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reserva, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencias de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sesión e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jolatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Seguros de enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 10. Catastro, de 9 a 2. Sesión Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 10. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 10 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc

20 PAGINAS 25 CENTIMOS.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y presentarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA.

NECESITO CAZADORES

luceros-bicheros o con cepo, hasta fin temporada pagando buen jornal.

Compro caza, cualquier cantidad

Arriendo colos por tanto alzado.

Amador Felipe, San Pablo, 26

Teléfono 2210.—Salamanca.

Publicidad R. E. I.

Evite estas peligrosas

COLITIS

DISENTERIA

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

Lea V. «El Diario de Avila»

AVILA AL DIA

CRUZ ROJA

Relación de donativos y cantidades recaudadas en la Fiesta de la Bandera celebrada en esta ciudad:

Suma anterior, 3.443,95 ptas.

Señora Viuda de Paradinas, 25 pesetas; don José San Román de Vega, 50; don Jesús Galán, 5; don Teodoro Galán, 5; doña María Galán, 5; don Francisco González Rojas, 20; doña Consuelo Salvados, 25; doña Josefina Salvados, 25; Banco Central, 50; Empresa del Teatro Principal, 25; don Gustavo Alvarez y señora, 25; doña Francisca Pol, directora de la Normal de Maestras, 50; don Mariano Garcia, 25; don Juan Paradinas López, 25; don José Sastre, 25; don Mariano del Barrio, 25; Señora de Domecq, 31; doña Benita Fernández, 10; don Joaquín Costa, 10; don José García Gómez, 25; Sra. Duquesa de Villanueva de Valdeza, 25; Señora Viuda de Ferrer, 25; don Restituto Moyano, 5; don José Laruelo, director de «La Estrella», 50; don Emilio Juárez Píera, 5; Señora Baronesa de Andilla, 25; don Benito Dávila, 10; doña Elena González Capitán, de Mayor, 5; Eduvigis Pita, sirvienta 5; don Emilio Pérez Arribas, 25; Señora de Sainz Llanos, 10; doña María Velayos, 10; doña Encarnación Ruiz, 5; Señora Viuda de Cornejo, 5; Señora de Irazzo, 10; doña Isabel Aparicio, 5; doña Adela Antero, 10; don Pedro Antero, 10.

Total, 4.199,93 pesetas.

(Continuará).

Lo que piden nuestros soldados

Unos calcetines, un jersey y un pasamontañas sargento Juan Castro. Unos guantes y un pasamontañas sargento Francisco Amaya.

Una caja de piñones y un purgante de Sal de Higuera cabo Francisco González.

Unos guantes, unos calcetines y un pasamontañas cabo Antonio Laredo.

Todos pertenecientes al Batallón 255 Cazadores San Fernando n.º 1 3.ª Compañía. Estafeta 46, 16 División.

Calcetines César Pérez Molina. Batallón 255 Cazadores de San Fernando n.º 1 3.ª Compañía. División n.º 16 Estafeta Campaña n.º 46.

Una suscripción a EL DIARIO DE AVILA los cabos Teófilo Verdugo, Camilo Alameda y los soldados Antonio Díaz, Alejandro González, Zoilo González, Dimas Sánchez, Julio González, Santos Hernández, hijos de esta provincia, pertenecientes al Cuartel de Ametralladoras de Plasencia Batallón 508 1.ª Compañía.

Un pasamontañas, un cepillo para dientes y unos guantes Oión Martín Martín.

Papel para escribir Ladislao Martín.

Una ratonera Julián Resina.

Una bota para vino Sixto Jiménez. Todos Zapadores n.º 7 Estafeta 46.

Medalla de Santa Teresa con cadena Manuel Martín.

Libros y pasatiempos Antolín García.

Camisa azul Sabino López.

Libros del Movimiento Tomás Sierra.

Aventuras del mar-libre Jaime Martín.

Medalla de la Virgen del Carmen Julio de San Gregorio.

5 Bandera de Castilla 1.ª Centuria 1.ª Brigada Estafeta n.º 40.

COMPRARIA

enceradora y aspirador de polvo.

Escribir ofertas a esta Administración.

Confirmación en sus cargos

El Ministerio de Educación Nacional, después de examinar los expedientes respectivos, ha resultado confirmar en sus cargos a los siguientes señores con destino en Avila: don Pablo Pérez, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; doña Francisca Pol, directora de la Normal; doña Baldomera Emilia Martín, profesora; doña Teodora Queimadelos, idem; don Salustiano Duñaiturria, idem; doña Mercedes Chiari, idem; doña Trinidad Arias, idem; doña Purificación Rincón, idem; doña Mercedes Patiño, idem; doña Petra Queimadelos, auxiliar; don Benjamín Caro, idem; doña Natividad Revuelta, idem; don Leopoldo Sequino, idem; don Santiago Hernández, idem; don Juan José Martín, idem; don Miguel Rivas, oficial de Secretaría; don Andrés Hernández, auxiliar de Secretaría; don Modesto Outiérrez, portero-conserje; doña Ramona González, portera; doña Segunda González, portera; don Julio Castell, portero.

Don Luis Muñoz Almansa, director del Instituto; don Arturo Orensanz, catedrático; don Julián Goy, idem; don José Bayo Campo, idem; don Páido Avila, idem; don Antonio Bermejo de la Rica, idem; don Agustín Santodomingo, idem; doña Dolores del Palacio, idem; don Isaac Riyo, idem; don Juan José Martín, auxiliar; don Juan Barbero Elías, idem; doña Pilar Egea, oficial de Administrativo; don Eusebio Estevez, portero.

Don Antonio Veredas, director de la Escuela de Artes y Oficios; don José Alberti, auxiliar; doña Ascensión García, maestra de taller; don Estanislao Hernández, oficial administra-

tivo de la Escuela de Trabajo; don Cipriano Mesón, ayudante; don Patricio Rilo, bedel; don Luis Pina, oficial de la Sección Administrativa; doña Amparo Martínez; don Andrés Conde, portero-ordenanza idem; y doña Lucía Zamora, inspector jefe de Primera Enseñanza.

SE ARRIENDA la dehesa de Mingoblasco, sita en el término de Bularros, de esta provincia, comprendiendo pastos, labor y montaners, con exclusión tan solo de los aprovechamientos de leñas y carbones. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse a don Benjamín Caro, Vallespín, número 11. Avila.

Peregrinación al Santuario de Sonsoles

Por el Triunfo y por la Paz

Las peregrinaciones al Santuario de Sonsoles, que hasta ahora han venido haciéndose, por la campaña de moralidad, organizada por las mujeres y juventud de Acción Católica, continuarán durante el mes de Octubre para pedir por el Triunfo y por la Paz.

Saldrá todos los sábados a las tres de la tarde del Convento de Gracia.

El tiempo pasa sin darse cuenta

Compra cuanto antes un billete para la lotería de la Cruz Roja, del 11 de octubre, destinada a la lucha antituberculosa y otras calamidades.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al ltmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don José García, don Félix Hernández Hernández, don Aniano Vergara, señor alcalde de Herradón de Pinares.

PERDIDA reloj de bolsillo de caballero, niquelado, marca Lepoc, desde Plaza Santa Teresa a San Roque. Se gratificará su devolución en calle de San Roque, núm. 1. 2.º

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Avila

Jefatura Provincial

AVISO MUY IMPORTANTE

Ordenado por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de acuerdo con la orden de 29 de septiembre último, del Ministerio de Defensa Nacional, se ordena la inmediata incorporación a sus unidades a todos los afiliados comprendidos en los reemplazos de 1941 a 1928 que no estén exceptuados de conformidad con la circular n.º 31, debiendo presentar los que están comprendidos en este caso el certificado acreditativo de la excepción, en esta Jefatura Provincial, Avenida de Portugal, número 31, con la máxima urgencia.

Se previene que la ocultación o incumplimiento de esta orden traerá consigo la correspondiente responsabilidad y sanción del Movimiento y de la autoridad militar.

El jefe provincial, Luis Manso. Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Academia Cívico-Militar

Martín Carramolino, 22 AVILA

Teléfono 355

Preparación de asignaturas para las clases del Instituto de segunda enseñanza

OPOSICIONES :: CARRERAS ESPECIALES LAS CLASES COMENZARÁN EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fué presidida por el alcalde, señor Irazzo, se aprobaron diversas cuentas y nóminas de jornales.

Se acordó contribuir con un donativo a la corrida celebrada a beneficio de Frenes y Hospitales, y se autorizaron obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

El alcalde dió cuenta de una carta del jefe de Movilización, general Orgaz, en la que manifiesta que el próximo día 16, se celebrará en esta ciudad la Jura de la Bandera de los alféreces de la Academia. En vista de ello se acordó trasladar la fiesta del Ayuntamiento en honor de Santa Teresa al día 18.

Por haber terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión interina de diversas plazas de subalternos de la Corporación, se designó una comisión compuesta por los señores Tomé, Vega y Arés para que estudien las documentaciones.

Se desestimó una instancia de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones en la que interesa se la devuelva una cantidad de adoquines, que dicen ser de su propiedad, no pudiendo hacerlo el Ayuntamiento por no haberlos usado la Corporación.

También fué rechazada otra instancia de Gregorio Navas en la que solicitaba la exención del pago de inquilinato.

Se concedió pensión de 500 pesetas anuales a doña Genoveva Martín, viuda del oficial administrativo don Carlos Adarero (q. e. p. d.)

Después de otros asuntos de trámite se levantó la sesión.

SE ALQUILA habitación amueblada para matrimonio o persona sola. Razón: don Juan Hernández, San Esteban, 13 interior.

Denunciados

Se han presentado denuncias contra Daniel Molinero, Paula Fuentes, Esteban Rollón y Juan Cstas.

El primero por faltas al código de circulación y los restantes por pastoreo abusivo.

11 de octubre-lotería de la Cruz Roja

A beneficio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, etc. y de la Lucha Antituberculosa.

Una circular del Inspector provincial de Sanidad

Para evitar los abusos que se vienen cometiendo por algunos médicos que abandonan sus residencias sin licencia, el Inspector Provincial de Sanidad, ha publicado la siguiente circular:

«Con mucha frecuencia algunos Inspectores Municipales de Sanidad se ausentan por varios días de sus partidos médicos, sin licencia de esta Jefatura Inspección Provincial, como está ordenado, perjudicándose los servicios de asistencia y no pudiéndose reunir las Juntas Municipales de Sanidad, de la que son Secretarios, como han manifestado los Alcaldes respectivos, en casos necesarios y preceptivos de actuación por motivos epidemiológicos. Y dispuesta mi Autoridad a que

Dice el Gobernador Civil

Al recibimos esta mañana el Excelentísimo señor Gobernador civil nos manifestó que, según noticias recibidas de la superioridad, el próximo día 16 se celebrará en esta ciudad la Jura de la Bandera de los nuevos alféreces de infantería.

Nos dijo también el señor Herreros de Tejada que el día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, tendrá lugar una cuestación extraordinaria a beneficio de Auxilio Social.

Nuestra primera autoridad provincial nos manifestó además que, coincidiendo con las fiestas de Santa Teresa, se instalará una tómbola para allegar fondos con destino a Frenes y Hospitales.

Es necesario, dijo el señor Herreros de Tejada, que el pueblo de Avila se esfuerce en realizar con su presencia y entusiasmo la primera de las fiestas citadas, y es de esperar que contribuya con la generosidad y largueza de que siempre ha dado pruebas a la cuestación de Auxilio Social, y a la tómbola que dentro de breves días se instalará, ya que tanto una como otra van a cumplir fines altamente patrióticos.

Después derivó la charla sobre la política de abastos y nos declaró el señor Gobernador que está dispuesto a continuarla con tanta energía como hasta aquí, y para ello solicita la cooperación del público que debe tener la valentía de denunciarle todos los abusos que se cometan.

Disposiciones oficiales

Agricultura: Decreto sobre defensa de la riqueza forestal particular, por el que se dispone que no podrán ejecutarse cortas en los montes, bosques, dehesas, sotos y alamedas, cualquiera que sea su propietario, sin la autorización previamente solicitada, de la Administración forestal del Estado. Mañana publicaremos el texto íntegro.

Interior: Orden circular d a n d o normas para recaudación de cédulas para evacuados, por la que se resuelve que los refugiados del 18 de Julio de 1936 que tenían vecindad en la provincia de Madrid, vienen obligados a obtener cédula personal en la provincia donde tengan su residencia de hecho, en el periodo voluntario de dicho impuesto.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9 Teléfono 328

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

esto concluya he de prevenir a todos los Inspectores Municipales de Sanidad de la provincia, sean propietarios o interinos, que tan pronto se tenga noticia de una ausencia voluntaria, se procederá a incoar el oportuno expediente de abandono de destino.

Avila, y Octubre de 1938.—(III Año Triunfal.—El Jefe-Inspector provincial de Sanidad, Fernando Chacón.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, los celebrarán las señoritas de Caveng, Manzanas, García y Martín, y la señora de Salgado.

Viajeros

Ha salido destinado a Palma del Condado el juez de Instrucción de Avila don Antero Rodríguez, el cual marchó ayer tarde para su nuevo destino en unión de su distinguida esposa.

También ha sido trasladado a Burgos el comandante de la Guardia Civil de esta provincia, don Amalio Salguero, el cual nos encarga que le despidamos desde estas columnas de sus numerosos amigos, ya que le es imposible hacerlo personalmente como fuera su deseo.

Ha regresado de Fontiveros, donde ha permanecido una larga temporada, nuestro buen amigo el presbítero don Francisco San Segundo, el cual viene satisfechísimo de las atenciones de que le ha hecho objeto aquel vecindario, al que envía un cariñoso saludo de despedida por nuestro conducto.

Aniversario

Hace años que dejó de existir en esta ciudad el agente comercial don Emilio Díaz Sánchez Alborno. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma en la iglesia de San Juan.

A su viuda, hija, y demás familia renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

Necrológica

En el frente de combate ha entregado su vida gloriosamente por Dios y por la Patria el joven de Mediana de Voltoya Florencio Pintos Garzón.

Al ser movilizado su reemplazo se incorporó al Ejército, intervino en varias acciones guerreras y su valor y arrojo le merecieron el aprecio y cariño de sus superiores.

En este pueblo era muy estimado y querido el finado, donde contaba con unánimes simpatías por las buenas cualidades de trato y honradez que en él concurrían.

Ayer se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, al que asistieron muchas personas no solamente del pueblo sino de sus alrededores.

A sus atribulados padres don Eustaquio Pintos y doña María Garzón, hermanos y demás familia, les hacemos presente nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del joven patriota,

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

ARRIENDO de tierras de labor y pastos en Aldeavieja. Para tratar Victor Gordo. Aldeavieja.

SE ARRIENDA la dehesa de San Miguel de las Viñas, sita en el término municipal de esta Capital. Informes: Calle del Generalísimo Franco, número 2, segundo.